



Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 15 de agosto del 2017

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Presentación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre las Prioridades para la Reconstrucción.
5. Acuerdos

.....

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

➤ Del Presidente

El Presidente de la Mesa inicia la sesión e informa sobre la última reunión del Diálogo por la Concertación sobre “Prevención de Riesgos y Desastres en el marco de la Reconstrucción sostenible y los ODS”; y también recuerda que un día como hoy,

hace 10 años, se presentó el sismo en Ica. Señala que se reconoce que varias instituciones trabajaron para dar respuesta a los problemas que se generaron, y se pregunta si podemos hablar de lecciones aprendidas, y si realmente hemos aprendido.

Añade que la emergencia que hemos vivido como país en el primer semestre de este año es el tema que se plantea para la sesión del día y se pone a consideración un informe que recoge propuestas que vienen de un proceso de consultas ciudadanas.

A continuación presenta a colegas que no son miembros del CEN pero a quienes se ha invitado, por el tema a tratar, estas instituciones son Contraloría, CENEPRED, INDECI, y representantes de instituciones de sociedad civil que participan en el grupo de trabajo de Gestión de Riesgos: Soluciones Prácticas, PREDES.

El Presidente de la Mesa consulta sobre la aprobación de la agenda, y sobre las actas que fueron enviadas por correo electrónico. Solicita la revisión de la carpeta donde se están entregando los documentos que dan cuenta del informe. Luego, de la aprobación de la agenda consulta si hay informes y/o pedidos.

Comparte la información sobre la reunión con la nueva Ministra del MIDIS, en la que se ha planteado la posibilidad de su participación en la próxima sesión del CEN, y ha mostrado su disponibilidad para asistir.

Entre estas actividades que se informan, están:

- Lanzamiento de la campaña Consulta Ciudadana "La voz de mi comunidad" Mesa Región Lima.
- Reunión "Inmunizaciones en Menores de 5 años", MCLCP Lima Metropolitana y Voces Ciudadanas.
- Conferencia "reporting progress on peaceful, just and inclusive societies" en BsAs, Argentina, organizó PNUD
- Presentación Doc. Técnico "Lineamientos de Política de Promoción de la Salud en el Perú", organiza MINSa
- Participación Diálogo por la Concertación "Hacia una Reconstrucción Integral", organiza Mesa de La Libertad
- Taller regional de Propuestas para una Reconstrucción Sostenible, organiza Mesa de Ancash.
- Panelista presentación del Informe Voluntario del Perú, la Agenda 2030 y los ODS, organiza SENAJU.
- Diálogo por la Concertación "La Prevención de Riesgos y Desastres en el marco de la Reconstrucción Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030", organiza Mesa Lima Metropolitana, Callao y Región Lima.
- Ponente Conversatorio "Articulando agendas a favor de los derechos en el Perú. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Consenso de Montevideo", organiza INPPARES
- Reunión del Comité de Coordinación Nacional del Programa de Cooperación Perú-UNICEF, organiza RREE.
- Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible en New York, organiza RREE y CEPLAN
- Taller: "Prioridades para la reconstrucción en el marco de la Agenda 2030 ODS y la visión de desarrollo nacional", organiza Mesa de Tumbes
- Presentación de la Temática de Investigación de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda, y III de Comunidades Indígenas, organiza INEI.
- Expositor "Vigencia y pertinencia de la planificación moderna para el desarrollo sostenible del país" U.N.I.
- Taller Regional: Desafíos y propuestas para la rehabilitación y reconstrucción sostenible de la región Lambayeque Post Fenómeno Niño Costero.
- Reunión con el Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos, organiza UE.
- Taller Regional presentación de resultados Consulta ciudadana "La Voz de Mi Comunidad", organiza Mesa Piura.
- Junta del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades del PNAEQW para mejorar la atención alimentaria de los niños y niñas de las II.EE públicas del país", organiza DVPS MIDIS.

- II Gabinete Ampliado reunión "Balance del Primer Año de Gobierno", organiza PCM
- Lanzamiento Campaña: "Necesitamos a todo el mundo eliminar violencia contra la niñez", organiza World Vision.
- Ceremonia premiación Excelencia en el Estado del Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2017, CAD
- Sesión 122 del Foro del Acuerdo Nacional, Situación del Sistema de Justicia. Presidente del Poder Judicial,
- Presentación documento técnico "Situación de salud de adolescentes y jóvenes en el Perú", organiza MINSA.
- "Foro Salud y Desarrollo Integral de Adolescentes: Avances y desafíos", 20 Aniversario SPAJ, organiza CR
- Reunión del Colectivo Infancia.
- Reunión del Sub Grupo de Prevención del Embarazo Adolescente.

3. Pedidos

No hay pedidos.

4. Orden del día

4.1 Presentación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre las Prioridades para la Reconstrucción

El Presidente de la Mesa informa que en la orden del día se presentarán los resultados de la consulta ciudadana sobre las prioridades de la reconstrucción. Y señala que en los últimos meses la Mesa aunque no tiene capacidad operativa, está presente en el territorio y es un mecanismo de concertación entre las partes y anima la concertación de propuestas.

Añade que considera importante compartir los aportes que se han planteado para la reconstrucción con cambios, y deja constancia que varias de las propuestas a presentar, ya han sido entregadas en las regiones a los responsables de la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, esto se ha hecho en Piura, Lambayeque y La Libertad.

Menciona que en la Biblioteca Nacional se presentó la muestra fotográfica, y este viernes se presentará en la Biblioteca de la ciudad de Piura, como parte de las actividades del aniversario de la ciudad. Añade que hoy se celebra el aniversario de la ciudad de Piura, Huánuco y Arequipa.

A continuación presenta al señor Jorge Lafosse integrante del equipo de la MCLCP quien hará la presentación del documento elaborado, el cual se ha entregado con la carpeta de materiales para esta sesión, y que forma parte de la presente acta.

El señor Lafosse menciona que el documento a presentar recoge los aportes y comentarios de 46 talleres realizados en el norte del país, y en función de estos resultados se han formulado aportes para el Plan Integral de Reconstrucción con

Cambios que es el encargo que tiene el señor Pablo de la Flor y que se presentará al Concejo de Ministros y al Congreso de la República.

El documento que se ha entregado en la carpeta, tiene 6 capítulos donde se presentan los impactos del Fenómeno de El Niño, el rol de la Mesa, y varios anexos con información particular de diversos eventos y acciones realizadas por la Mesa. A continuación hace un resumen del contenido de cada capítulo, y señala que se reconoce el esfuerzo de muchas instituciones para contar con información. Menciona que luego de una emergencia es más difícil tener información fidedigna, ya que la gente está en movimiento y se presentan grandes necesidades, ello explica en parte, algunas diferencias en la información que se recoge por diversas instituciones.

Añade que el documento presenta los resultados de la Consulta Pública en la que participaron 42,364 personas de las regiones afectadas, plantea orientaciones para el proceso de reconstrucción, así como la articulación con la agenda 2030.

El Presidente de la Mesa, menciona que en el anexo 5 se incluye el tema de enfoque de género, pero señala que el documento debe incluir con más claridad este enfoque, y es una deficiencia del documento que deberá ser superada tomando en cuenta el documento elaborado por el grupo de trabajo que trata el tema de violencia e igualdad de género.

A continuación da el uso de la palabra a los participantes de la sesión:

- **La representante de INDECI**, señora Sara Quiróz, plantea la importancia de revisar los daños y necesidades que se refleja en la ficha EDAN y la información del censo, añade que en el caso de Pisco hubo algunas debilidades y el censo que hizo INEI se usó como referencia para los bonos, sin embargo, la información no coincidía. Afirma que la definición de damnificadas debe homogeneizarse, ya que antes se consideraba a la persona que perdía su vivienda, y añade que la ley de SINAGERD incluyó también el tema de medios de vida. Menciona que la fuente de información para Gestión del riesgo es el EDAN. También informa que en octubre se incorporó en la ficha el tema generacional y la población vulnerable, pero todavía no ha sido posible aplicar ya que el sistema todavía no lo ha incorporado.

Indica que los datos para la reconstrucción se basarán en la EDAN que son los registros que hacen los gobiernos regionales y locales. Señala que a diferencia de los casos de sismo, cuando hay inundaciones hay dificultades

de acceso para recoger información. Informa que se autorizó a INDECI a entregar la ayuda humanitaria tomando los datos estadísticos de la población.

Agrega que es importante la mirada de la infraestructura pero la prioridad para la población no es solo la vivienda, sino cómo se va a vivir, cómo se alimentará a los hijos, lo que tiene que ver con los medios de vida, y la calidad de vida. Menciona que el restablecimiento progresivo de los medios de vida es fundamental.

- **El representante de PCM**, señor Edgardo Cruzado menciona que la población pobre sería la relativamente ha sido más afectada, y considera que se deberían tener datos sobre el impacto en la pobreza.

El Presidente de la Mesa aclara que se ha consultado a INEI para contar con esa información, pero hay dos problemas, uno es el tamaño de la muestra de ENAHO para tener detalle de la zona; y el otro es el ciclo estacionalidad, ya que la pobreza "no es igual todo el año", los datos que se tienen son un promedio del año, por ello, afirma que el impacto inmediato no se puede medir.

- **El representante de Soluciones Prácticas**, señor Pedro Ferradas señala que el tema de percepciones es importante, aunque no son necesariamente la verdad. Añade que es necesario precisar si las percepciones han sido asociadas al grupo más implicado en la emergencia, y falta conocer, por ejemplo, qué porcentaje de consultados en relación a medios de vida, son agricultores o no.

Agrega que también se requiere ver el caso de los sectores más vulnerables, como ancianos, personas en situación de discapacidad. También señala que el mismo día de la inundación había protesta por haber sido dejados de lado. Sobre la pobreza, menciona que es evidente que los más pobres han sido los más afectados y la capacidad de recuperación es menor en las personas que no tienen recursos.

Afirma que en las recomendaciones hay varios elementos sueltos, y debe tomarse en cuenta el Plan nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), en el cual se consideran aspectos importantes como son la participación de sociedad civil, la institucionalidad de la gestión del riesgo que es un tema crítico. Y añade que más allá del Plan y la política de GRD se requiere conocer el nivel de implementación del Plan, ya que no se trata solo de inversión pública sino de qué manera se refleja que hay una mejor

capacidad de respuesta frente a los desastres; y que hay condiciones de riesgo menores asociadas a la GRD. Finalmente señala que no debemos limitarnos a reconstruir la infraestructura sino tratar los otros aspectos importantes para la GRD.

- **La representante de ANC**, señora Diana Miloslavich menciona que faltan recomendaciones específicas sobre las mujeres, y que hay aportes trabajados en la Comisión, y sugiere que se incorpore al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el trabajo que se va a continuar, asimismo, destaca la presencia de la señora Gladys Robles por su experiencia en el tema. Señala que en el caso de Piura se ha observado como algo constante, que mientras un sector del gobierno regional discute la organización del Plan de igualdad de Oportunidades, que tiene que ver con brechas de embarazo adolescente, la violencia contra la mujer, entre otros temas, el Plan de protección no dialoga con lo que se está haciendo en el proceso de reconstrucción.

Señala que es importante que los planes dialoguen y se hacen esfuerzos en diferentes partes del país, por ejemplo menciona que en Yauyos se ha trabajado planes de gestión del riesgo con enfoque de género, con el gobierno local. También añade que si se mira desde la familia y la comunidad, se invisibilizan actores de la familia, como son: el adulto mayor, personas con discapacidad, el niño y la niña.

Agrega que la Mesa no debe tener el enfoque de “familia” porque se retrocede, ya que normativamente se ha logrado que en la última ley sobre el tema de violencia se visibilizan los miembros de la familia. Señala que es importante discutir el enfoque, ya que en la reconstrucción se quedan fuera las personas en situación de vulnerabilidad, como son las personas con discapacidad, mujeres en etapas diferentes de vida, niñas y niños. Indica que las recomendaciones tienen un enfoque de infraestructura siendo importante destacar la lucha contra la pobreza y las desigualdades, ya que los mayores afectados y afectadas son los más pobres lo que debería evidenciarse.

Menciona que en el norte, al conversar con la gente se recoge que la mayor preocupación es por los ingresos para la alimentación, y las condiciones de vida que están en un estado lamentable. Añade que la gente no tiene donde dormir y ha perdido sus medios de vida.

- **La representante de UNICEF**, señora Carla Valla felicita el trabajo realizado por la Mesa, para tener la percepción de la población, y plantea dos aspectos:

uno es que se puedan incluir en el documento que desde el Estado se han ido desarrollando acciones importantes en la zona de emergencia, como el acceso gratuito al DNI, la atención de ESSALUD a las personas en riesgo, indistintamente de corresponder y añade que debe resaltarse porque fue una respuesta inmediata a lo que estaba sucediendo. En segundo lugar, propone establecer, el seguimiento concertado y la generación de alertas para ver si las recomendaciones se siguen, tal como se hace con los PPR, menciona que la transparencia y la vigilancia son claves y deben ser parte de las recomendaciones.

- **El representante del MINJUS**, señor Hugo Torres se suma a la felicitación por el trabajo realizado, señala que igual que el enfoque de género, también debería estar de manera expresa el enfoque de derechos. Menciona que la Ley que crea la Autoridad de la Reconstrucción con Cambios (ARCC), dio plazo de 90 días, por eso es pertinente que se trabajen hoy estas recomendaciones, y las modificaciones se deben presentar con tiempo para que la ARCC las pueda incorporar.
- **El representante de CENEPRED**, señor Vladimiro Giovannini menciona que para dar consistencia al documento, debe indicarse las características de la muestra, qué tipo de persona se ha considerado, y cuántas de las 43,000 son de cada región, para saber si es representativa y se puedan sacar conclusiones. Afirma que la GRD no ha sido prioridad de los gobiernos locales, y el trabajo realizado por la Mesa refleja la preocupación de las comunidades por reponer sus medios de vida, y obtener ingresos. Señala que si se recogió la información en mayo, han transcurrido tres meses y la población ha continuado con su vida.

Propone plantear medidas más concretas, y señala que tener una vivienda es dar salud y también tranquilidad, y en el momento de recoger la información la gente estaba desesperada por tener ingresos. Finalmente propone que se recomiende a la ARCC la participación de la población, por ejemplo, si se hacen trabajos de excavación de zanjas, que se contrate a personas de la comunidad para que tengan ingresos y se contribuya en la reconstrucción.

- **El representante de PREDES**, señor Gilberto Romero felicita por el trabajo realizado por la Mesa, y señala que con el documento presentado se tiene la oportunidad de hacer aportes. Sugiere ajustar la recomendación 3, y señala que el desastre ha permitido ver brechas en infraestructura y servicios, pero también la enorme vulnerabilidad que se va construyendo por “todos y todas”, las viviendas precarias, ocupación del territorio en forma caótica.

Añade que hay una cultura que no considera los riesgos, y se da poco valor a la seguridad de las familias y de las personas.

Propone destacar la precariedad de la vivienda, la falta de gobernanza en espacios y en la gestión del territorio. Menciona que se está proponiendo hablar de impactos diferenciados, personas con discapacidad, adultos mayores, y recuerda que en el documento que se elaboró y se alcanzó a PCM, ya se habían señalado estos temas, y añade que algunos de éstos se deberían haber incorporado en el Plan que el gobierno está por presentar.

Menciona que se espera que el Plan contenga lineamientos y no sea solo operativo, añade que es importante trazar las grandes líneas y un estimado del costo del proceso, y en cuántas etapas se hará.

Señala que se debe plantear que el Plan recoja las propuestas regionales y locales, finalmente menciona que no es necesario concentrar todo en el documento, y se debe reiterar la importancia de fortalecer las capacidades para la GRD, así como orientaciones para no generar nuevos riesgos y que la reubicación de población debe hacerse considerando que más tarde, los más necesitados podrán invadir después estas zonas, y para ello se requieren incentivos para que se desarrollen actividades económicas a fin de prevenir que se ocupen terrenos que no son seguros.

Añade que se requiere incluir en el documento el enfoque de cuencas ya que las inundaciones se generan a partir de los ríos, y además de la reconstrucción deben conocerse las causas para prevenir problemas futuros.

- **La representante de COECCI**, señora María Zevallos felicita a la Mesa por el proceso realizado en las regiones afectadas que permite recoger las percepciones, y señala que el documento es general, no se diferencia género, ni la situación de personas como adultos mayores, discapacitados siendo importante que en situaciones de emergencia se identifiquen estos sectores y vulnerabilidades. Agrega que se pueden plantear orientaciones generales y sugiere que al señalar las brechas, se pueda hacer a pié de página, ya que al mencionar las brechas de infraestructura aparece limitada a ésta.

Sobre el plan de reconstrucción, afirma que no debe limitarse a la infraestructura física, sino definir la importancia de la "reconstrucción del tejido social", y su relevancia para la "reactivación económica". En relación a la articulación con la agenda 2030, propone incluir el ODS de igualdad de

género, indicando la razón por la que debe estar. También plantea colocar algo sobre población, que identifique a la persona en un capítulo especial. Sobre los medios de vida, señala que se debe profundizar, y es un tema central que la población lo pida, ya que no solo quiere que le construyan la vivienda. Añade que la experiencia vivida en Chíncha es que la gente construía su vivienda y requería tener un trabajo.

Propone que mecanismos como éste, de la “Voz de la comunidad” debe volver a hacerse en los diversos periodos del proceso de reconstrucción, ya que es una forma de recoger las percepciones de la gente, es la forma de acercarnos a la población directamente. Propone recoger las percepciones de la gente en diciembre, y ver qué es lo que la gente está demandando que le hace falta. Finalmente, propone un capítulo o recomendación sobre vigilancia para prevenir la corrupción, y señala que se compromete a colaborar con el documento.

- **La representante de ANGR**, señora María Esther Rosales felicita por el documento elaborado por la Mesa, y señala que hay enfoques importantes que están implícitos y se requiere visibilizar. Añade que el enfoque de derechos es importante, y también el de resiliencia en la GRD. Añade que es necesario ver el enfoque territorial, cómo se está pensando que debe orientarse la reconstrucción, las nuevas centralidades, territorios sostenibles. Menciona que se requiere que el cierre de brechas, se refiera a la descentralización.

Añade que el cierre de brechas se entiende como infraestructura, pero también se deben ver brechas sociales, los indicadores de salud, educación, desarrollo productivo después del desastre. Propone hacer una comparación entre lo que se está proponiendo y lo que se estaría haciendo, añade que la cooperación internacional está haciendo reuniones a nivel regional para ver gobernanza con enfoque territorial enfocado en las cuencas.

Menciona la importancia del diálogo social y recoger opiniones de la ciudadanía. Propone que se orienten las acciones del Estado a través del Poder Ejecutivo y que se vea el proceso de reconstrucción viendo el cierre de brechas sociales y la sostenibilidad en el territorio.

- **El representante de UNICEF**, señor Carlos Calderón señala que es importante ver la continuidad y seguir tomando la temperatura a lo que las comunidades piensan. Añade que el enfoque de medios de vida es importante, así como el enfoque de género, también menciona que la preocupación sobre

inseguridad alimentaria, pone en relieve la necesidad de pensar en quienes no tienen medios de vida, niñas, niños, personas vulnerables, mujeres que no trabajan y personas con discapacidad, afirma que el 11% de las personas que viven en las zonas afectadas viven con seguridad alimentaria. En la situación actual, que se está proveyendo de alimentos, en el mismo porcentaje que antes de la emergencia.

Afirma que es importante contar con programas para la recuperación de parques y avenidas, y se requieren otros programas que permitan recuperar medios de vida. Añade que es importante el enfoque de protección, y trabajar para mejorar mecanismos de protección. Menciona que es importante el enfoque administrativo de los procedimientos. Se requiere ver el avance en la tarea de recuperar la infraestructura dañada que ha causado las inundaciones y no se están reconstruyendo, señala que se requiere ver si la administración es adecuada para una situación de emergencia, y esto es parte de la resiliencia.

- **El representante de la Contraloría**, señor Marco Antonio Argandoña menciona que se tienen datos del PPR 068 y se hace análisis, pero no hay recomendaciones. Señala que se requiere mayor control del uso de recursos, y señala que el PPR 068 involucra diversos conceptos y se requiere mejorar la transparencia. Señala que se han creado políticas y lineamientos pero puede haber conflicto por la demanda insatisfecha frente a obras e intervenciones que se está solicitando a la ARCC. Afirma que la ARCC va a priorizar sus acciones, pero se pregunta ¿cómo se responde a la demanda que no se podrá cubrir?. Señala que es necesario hacer más visible las decisiones y la gestión para que el control social se pueda activar.
- **La representante de CENEPRED**, señora Ena Coral afirma que hay tres aspectos a considerar: la reactivación económica, la recuperación social y la recuperación física. Añade que en la población ubicada en zonas de riesgo se debe explorar la vulnerabilidad social, y saber qué tan conscientes son de sus propias vulnerabilidades.
- **El representante de Cáritas**, señor Ricardo Calle señala que el trabajo realizado por la Mesa es bueno y provechoso, menciona que debería haber un cuadro donde figure la cantidad de asistentes en los talleres. Señala que los periódicos locales en Piura publican información que parece dar cuenta que hay enfrentamiento con la ARCC y el gobierno local, y que la percepción es que no se toma en cuenta a la población. Agrega que en el

proceso debe fortalecerse a gobiernos regionales y locales, que se van a quedar, cuando la ARCC desaparezca.

- **La representante de la CGTP**, señora Elsa Baldeón saluda el trabajo realizado, y menciona que hace años no se hubiera podido conocer las demandas y necesidades de las personas. Señala que para ser buen empresario, o buen obrero, es importante hacer lo que el cliente quiere para ser exitosos, y por eso la encuesta permite saber las necesidades y demandas que son fuertes, por la emergencia vivida. Menciona que las prioridades son el trabajo y los ingresos económicos, ya que la ayuda es siempre momentánea. Añade que se requiere trabajo, y las empresas pueden generar más empleo. Y agrega que para la reconstrucción se requiere hacer obras, y mejor si se hace pensando en las personas. Sobre la recomendación número 10 propone la vigilancia ciudadana, para ver en qué se están utilizando los recursos, ya que no se quieren nuevos escándalos y la vigilancia es importante.
- **La representante de PNUD**, señora Linda Zilbert felicita por el documento que se ha presentado, y señala que reúne puntos vitales en este proceso. Seguidamente, señala que es importante diferenciar entre el Plan de Reconstrucción y el proceso de reconstrucción, sino el documento perderá vigencia. Añade que el proceso demandará incluso, más de lo que está en el documento, ya que es posible que hayan desengaños y conflictos, que irán más allá, y se requiere mirar. Por ello, afirma que se requieren ver aspectos que quedarán pendientes en el territorio, y será importante ver lo que se hará en los niveles nacional, regional y local, cada uno con sus propias expectativas y responsabilidades.

Señala que las recomendaciones deben puntualizar algunos temas, y aportar sobre lo que la ley ya considera. El tema de cuencas y el tema de vivienda tienen relación, afirma que la definición de zona de riesgo no mitigable tiene que ver con el tratamiento de la cuenca, y propone apuntar más en reflexiones propositivas y el gestor a cargo del territorio verá como lo maneja. Recuerda que la Ley que crea la ARCC a diferencia de la Ley del SINAGERD establece que habrá sanciones a quienes no cumplen con el proceso de reconstrucción.

- **La representante de la Defensoría del Pueblo**, señora Marilyn Aróstegui, se suma a las felicitaciones por el trabajo de la Mesa que ha permitido recoger la mirada del ciudadano, que es un aspecto importante para la Defensoría. Señala que coincide con varias de las sugerencias dadas en esta Mesa, y agrega, que se incluya en el documento el tema de salud de las personas, y

cómo, por el fenómeno presentado, ha variado la situación de las mismas, así como su situación económica y con ello su condición; así por ejemplo, si antes no calificaban para el SIS, ahora son otras condiciones y puede ser que si califiquen.

Otro tema a incluir es sobre algunas debilidades que tendrán repercusión en la etapa de ejecución del plan, como es el caso del empadronamiento de damnificados, ya que no hubo buena coordinación, por ejemplo, entre Agro rural, COFOPRI, y los datos recogidos no coinciden con los de los gobiernos locales. Agrega que esto ha generado exclusión de damnificados o entrega de beneficio a personas que no les corresponde. Plantea tener más claridad, y contar con un padrón único de damnificados y que se puedan entregar los beneficios con transparencia a quien realmente corresponda.

Menciona que respalda la recomendación de fortalecer capacidades de gobiernos regionales y locales, sobre locales en temas tales como: establecer zonas de riesgo y alto riesgo, mitigables y no mitigables. Añade que los gobiernos locales no cuentan con capacidades para esta tarea, y sin embargo tendrá mucha repercusión en los procesos de construcción de viviendas, menciona que no se tienen equipos técnicos y según la norma, si a nivel local no hay capacidad, corresponderá a los gobiernos regionales.

Añade que para el tema de transparencia y participación ciudadana en el proceso de reconstrucción, será importante implementar la plataforma de transparencia que el Premier ha anunciado. Señala que esta plataforma estaría a cargo de la Secretaría de Gobierno Electrónico de la PCM, y deberá fortalecerse capacidades de gobiernos regionales, locales y de los sectores, para tener información en esta plataforma y que la ciudadanía además de contraloría, puedan conocer y vigilar los proyectos de inversión y acciones que se desarrollen para la reconstrucción.

- **El representante de REMURPE**, señor Javier Peralta, menciona que son los gobiernos locales los que conocen su realidad, y transmite el mensaje del alcalde del distrito de Laredo en Piura, que tiene un compromiso con la visión de desarrollo, pero no participa en el proceso de reconstrucción. Señala que las recetas se dan sin considerar el proceso de descentralización que nunca llega.

Propone que se debe enriquecer el documento con propuestas desde la Mesa, y ver los aspectos que inciden desde el gobierno local, como son los planes de desarrollo, que se financia con el Ministerio de Vivienda,

contratando profesionales para un proceso que dura 4 a 5 meses, en el que se exige el plan de riesgos, de movilidad urbana, y plan de desarrollo urbano, y se presentan documentos para la organización de una ciudad, pero no se hacen considerando la realidad local, y por ello no se implementa.

- **La representante del MIMP**, señora Grecia Rojas, Directora de Igualdad de Género, agradece la invitación señala que es importante que el documento tenga data desagregada por sexo y visibilizar mejor el impacto del FENC en los temas como salud y otros que se presentan en el informe. Solicita que se incluya el lenguaje inclusivo, para evitar que se invisibilice a la mujeres afectadas por el FENC.

En relación a la propuesta de periodicidad del informe sobre el impacto de FENC en la producción, menciona que no se puede medir en un tiempo tan corto, por ello se requiere ver los procesos más allá del plazo que establece la ley, ya que la recuperación lleva más tiempo.

- **La representante del MIMP**, señora Gladys Robles añade que el documento es importante porque refleja las experiencias vividas, así como presenta la información post evento. Ratifica la preocupación por la neutralidad de la información estadística, y recuerda que el Censo 2009 señaló la cantidad de personas fallecidas, sin diferenciar mujeres. Menciona que por causa del dengue han fallecido mujeres en gestación, y propone que se deben plantear medidas para prevenir y atender adecuadamente la situación que se vive.

Sobre la temporalidad del documento, menciona que las secuelas y consecuencias del FENC continúan. Señala que a la fecha se observan problemas en la producción agrícola, están cerrando empresas agroexportadoras, lo que ocasiona despido de trabajadores. Señala que las empresas chicas por falta de producción de limón, mango, uva, entre otros han cerrado. Añade que el año 2009 no hubo producción de algarroba por 3 años, y quienes vivían en bosques secos, perdieron lo que agudizó la crisis económica. Menciona que se requiere ver más allá en el tiempo, porque los impactos negativos seguirán, y por ello afirma que el documento no puede tratar solo el tema temporal del Plan, sino ver el proceso que continúa hacia adelante.

Añade que no debe olvidarse los temas de violencia en los albergues, el acoso, y el caso de las personas con diferente nivel de vulnerabilidad, como son las madres solteras sin casa, sin trabajo, que han perdido medios de vida,

lo que amerita priorizar la atención, así como de personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas y niños.

- **La representante de INDECI**, señora Sara Quiróz menciona que así como el PDC debe ser participativo, este Plan de reconstrucción con cambios también. Señala que el Plan debe recoger las prioridades de las regiones, y se pregunta ¿cuál es el enfoque de este Plan?, si será operativo, estratégico y determinará las acciones a desarrollar en el territorio. Añade que el documento del Plan tiene un propósito, la información que se pide es de cada sector, y los sectores y gobiernos regionales deben también plantear estrategias. Señala que el Plan no va a cubrir el 100% de lo que hay que hacer, y se requiere ver cómo apoyarán los gobiernos regionales y locales, ya que la responsabilidad es de todos y no solo de la ARCC.
- **La representante de CONADES**, señora Martha Cuentas felicita la presentación, considera que el documento elaborado es de buena calidad, y sobre temas importantes. Hace la invitación a la CONADES que se realizará los días 21, 22 y 23 de agosto, conferencia que tendrá como un tema principal la reconstrucción y se realizará en la Universidad San Marcos, menciona que vendrán delegaciones del país, estamentos de sociedad civil a nivel nacional.

El Presidente de la Mesa señala que se propone un proceso de reconstrucción visto como un proceso de desarrollo, y recoge algunos puntos planteados en la sesión:

- Sobre la información disponible, se considera insuficiente, y es un tema general, la poca accesibilidad. Hay diversas fuentes de información y la información no es consistente, lo que va a requerir un trabajo que debe ser a mediano y largo plazo.
- Cuando no se tiene información cuantitativa se tiene información cualitativa, sin embargo, las percepciones tienen sus límites.
- Se requiere reconocer las acciones que se han desplegado en el momento de la emergencia, tanto del Estado como de sociedad civil. Esto ha visibilizado la fuerza que tiene el país, y en un proceso de reconstrucción con una visión de largo plazo, esa fuerza es indispensable, y ayuda a no dejar que nos agoten las tensiones que acompañan un proceso de reconstrucción.
- Sobre el tipo de Plan y la preocupación que éste sea solo operativo, las opiniones expresadas en la sesión recaen en que las recomendaciones

deben incluir que el Plan considere principios, valores y orientaciones generales. También insistir en el enfoque de derechos, enfoque de género y enfoque territorial que incluya el manejo de cuencas.

- Sobre la naturaleza del Plan respecto a las regiones y la relación entre lo nacional, regional y local, se ha señalado el riesgo de tener un Plan que no vaya de abajo hacia arriba. También se requiere que funcione la subsidiariedad y esto supone garantizar condiciones como una delimitación de funciones, competencias para que las complementariedades institucionales sean claras en los tres niveles de gobierno. Cada nivel de gobierno debe reforzar al nivel menor y se requiere poner en discusión el proceso de descentralización, no para eliminarlo sino para retomar su impulso.
- Se plantea que haya una orientación para recoger las voces locales, ya que no basta un Plan nacional para expresar la diversidad en los territorios, y se requiere trabajar con autoridades regionales y locales; contar con planes que respondan a condiciones especiales y diversas de los territorios.
- También se ha mencionado que se requieren Planes de gestión de riesgos, que formen parte de un Plan de Desarrollo, y que la propuesta de reconstrucción se complemente con una visión de desarrollo concertado con actores locales y regionales. También se sabe que Planes sin presupuesto no funcionan, por ello se requiere una clara articulación entre planificación y asignación de recursos, la Mesa tiene una Campaña denominada "Sin presupuesto no hay derechos".
- Un tema a compartir, es que las propuestas trabajadas en las regiones recogiendo las voces de actores en el territorio, se han presentado a referentes regionales de la ARCC, estos informes regionales están en los anexos del documento presentado el día de hoy, y falta citar en el documento. Los anexos se pondrán a disposición vía correo electrónico.
- Sobre la emergencia y la recuperación de los medios de vida de la población: hay aspectos de la emergencia que no se han resuelto, como son los temas de salud, inseguridad alimentaria, violencia. Otros como son, los efectos diferidos en el tiempo que se han mencionado, en relación al empleo e ingresos, como se ve en la situación del agro; o efectos vinculados a otras formas de afectación, algunas que no terminan de emerger y se requiere estar sensibles a ello.

- Finalmente, a la Mesa como espacio de encuentro de actores del Estado y sociedad civil, le toca trabajar el seguimiento concertado, ya que hay elementos propios de vigilancia ciudadana y de monitoreo desde el sector público o la vigilancia de la sociedad civil. La lógica de la propuesta según lo comentado, es avanzar a un mecanismo de seguimiento concertado que incluya las voces y miradas de la población sobre el proceso de reconstrucción.

Como se informó en su momento, se ha presentado una primera exposición de la muestra fotográfica, y en Piura se estará lanzando la segunda etapa, lo que permitirá seguir recogiendo la mirada del proceso de reconstrucción, con secuencias temporales que muestren lo que está ocurriendo. Un ejemplo, de mirar la secuencia temporal, se muestra en dos trabajos reconocidos por el jurado del concurso fotográfico, donde se puede observar la situación de afectación y el avance con la reposición de la línea del tren, o la foto del Cementerio de Huarmey donde se ve una evolución negativa. Se espera presentar una segunda muestra con este Seguimiento en el mes de noviembre.

A continuación, el Presidente de la Mesa cede el uso de la palabra:

- **La representante de ANGR**, señora María Esther Rosales señala que es difícil que se puedan señalar todos los elementos necesarios, y que es importante el aporte de la Mesa en la elaboración de este documento que ha levantado enfoques que deben estar presentes en el Plan de Reconstrucción. Afirma la importancia de señalar que el proceso es de mediano plazo, y es importante ver cómo se hace vigilancia para que se incorpore lo que se ha recogido y no solo quede en el documento. Propone que las instituciones presentes difundan el documento, para que la sociedad peruana sepa que, además del Ejecutivo la sociedad civil está haciendo propuestas.
- **La representante de ANC**, señora Martha Cuentas menciona que en la próxima reunión se proponga en la Mesa el proceso de cómo se va a actuar para que las recomendaciones sean incorporadas en el plan. También señala que se debe poner más énfasis en vigilancia y en la rendición de cuentas de la autoridad, sino habrán dificultades para el seguimiento desde sociedad civil. Agrega que sin vigilancia se puede exacerbar la desconfianza, entonces se requiere desarrollar, y así también se contribuirá para prevenir eventuales conflictos.

El Presidente de la Mesa señala que se revisará el documento elaborado, a fin de incorporar las sugerencias y solicita que se hagan llegar vía electrónica, asimismo, reitera que los Anexos serán enviados por correo electrónico ya que no se han reproducido dado su volumen.

Añade que es importante que se consideren las restricciones que tienen mecanismos como la Mesa, menciona que la Contraloría ha anotado elementos para la rendición de cuentas, y está pendiente una reunión con el Contralor para precisar algunas cosas a incorporar.

Finalmente agradece la participación en la sesión y se cita para el jueves 24 de agosto, agradeciendo el uso del local de PNUD e indica que el documento se hará llegar esta semana.

5. Acuerdos

- La próxima sesión se realizará el jueves 24 de agosto.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert
Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

María Eugenia Mujica
Viceministra de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Elsa Baldeón
CGTP
Sector Organizaciones Gremiales

Jorge Mesinas
Secretario de Planificación Estratégica
Ministerio de Educación

Diana Miloslavich
ANC
Sector ONGs

Hugo Torres
Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y derechos Humanos

Martha Cuentas
CONADES
Sector Redes

Grecia Rojas

Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Ricardo Calle

Cáritas del Perú
Sector Iglesias

Adrián Lazo

Oficina de Planeamiento
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Gabriela Elgegren

PNUD
Sector Cooperación Internacional

Rosario Gonzáles

Directora General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Carla Valla

UNICEF
Sector Cooperación Internacional

Miriam Cerdán

Directora General de Diversidad Biológica
Ministerio del Ambiente

María Zevallos

COEECI
Sector Cooperación Internacional

Edgardo Cruzado

Secretario de Descentralización
Presidencia del Consejo de Ministros

Javier Peralta

Secretario Ejecutivo
Red de Municipalidades Rurales del Perú

Elizabeth Vargas-Machuca

Gestión de Políticas Públicas a Nivel Regional o Local
CEPLAN

Félix Grández

Defensoría del Pueblo

Mary Rosales

Secretaria Técnica Encargada
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales

Gilda Uribe

Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Yuri Vilela

Secretario General
Asociación de Municipalidades del Perú

Documentos correspondientes a Informes

- Carta N° L-2017-0193. UNICEF APCI RREE. Reunión anual del Comité de Coordinación Nacional del Programa de Cooperación Peru – UNICEF.
- Carta ARES (2017) N° 3225666 Unión Europea Delegación en el Perú. Invitación reunión con el Representante Especial de la UE para los Derechos Humanos.

- Carta S/N Mesa de Tumbes. Invitación como expositor en Taller Regional "Prioridades para la Reconstrucción en el marco de la Agenda 2030 ODS y la Visión de Desarrollo Nacional".
- Oficio N° 175-2016-MIDIS/VMPS. Convocatoria Junta de Proyectos Qali Warma.
- Circular N° 2094-2017-DGIESP/MINSA. Invitación a la presentación oficial del documento técnico "Situación de salud de adolescentes y jóvenes en el Perú".
- Carta S/N World Visión Perú. Invitación al Lanzamiento de la Campaña "Necesitamos a todo el mundo para eliminar la violencia contra la niñez".
- Circular N° 2094-2017-DGIESP-MINSA. Invitación a la presentación oficial del documento técnico: Situación de salud de adolescentes y jóvenes en el Perú.
- OM N° 0128-2017-PCM/SG. Invitación del Presidente del Consejo de Ministros a participar del Segundo Gabinete Ampliado "Balance del Primer Año de Gobierno del Presidente Kuczynski".
- Invitación de CEPLAN al Primer Taller del proyecto Nueva Planificación Nacional del Desarrollo en el Sur Global: Caso Perú".

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Documento "Aportes al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios".

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes

- OM N° 001-2017/MIDIS/VMPE/DGSE. Invitación para el taller de elaboración del Informe País de Movimiento SUN (Scaling Up Nutrition).
- Esquela N° 280-2017-INEI / J. Remiten Primer Informe "Perú: Línea Base de los Principales Indicadores Disponibles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2016".
- Carta S/N del Centro Federado de Sociología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. Invitación como expositor en el XI Congreso Nacional de Estudiantes de Sociología.
- Carta N° C-GIZ 41/2017. Cooperación Alemana al Desarrollo, propone alianza en el marco de la asistencia técnica "Gestión descentralizada, desarrollo productivo e inclusión social en la Amazonía".
- Oficio N° 323-2017-TEPT/CR. Solicitud instalación local y provincial en Ayacucho.
- Esquela N° 422-2017-INEI / J. Remiten materiales informativos respecto del Censo Nacional 2017, Población, Vivienda y de Comunidades Indígenas.
- Oficio N° 741-2017-PRODUCE/SG. Remiten copia RM N° 341-2017-PRODUCE. Designando a sus representantes ante el CEN MCLCP.
- Oficio N° 180-2017-INEI/J. Solicita apoyo a los Censos Nacional: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas en la difusión.
- Email de CEAS-Conferencia Episcopal de Acción Social invitación como expositor sobre "La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza: la lucha contra la pobreza y el Desarrollo Humano Integral".
- Carta N° 02-2017-MCLCP-R-LORETO. Invitación al Diálogo por la Inversión en Educación, Salud e Identidad en la Región Loreto.
- Carta S/N ANC – CONADES. Invitación XVIII Conferencia Nacional sobre Desarrollo Social – CONADES, 21, 22 y 23 de agosto del presente año en la Explanada del Rectorado de la UNMSM.
- OM N° 001-2017/MIDIS/VMPE/DGSE. Invitación para el Taller de elaboración del Informe País del Movimiento SUN.
- Carta N° L-2017-0193. UNICEF – RREE – APCI. Invitación a la primera reunión del Comité de Coordinación Nacional del Programa de Cooperación Perú – UNICEF.
- Carta S/N Delegación en el Perú de la Unión Europea. Solicitan entrevista con el Representante Especial de la UE sobre Derechos Humanos.